

Director: Rodrigo Menéndez Cámara
Año XXXVIII

Edición N° 1894
Febrero 27 2026



REVISTA

Semanario de información y análisis político

Peninsular



ESCANÉA
EL QR
Y MANTENTE AL DÍA
CON NUESTRO
INSTAGRAM

GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA
DEFIENDE LA

REFORMA

ELECTORAL ANTE COPARMEX Y CONVOCA
A CONSTRUIR EL MEJOR YUCATÁN

www.larevista.com.mx México, Yucatán

Two men, likely Coca-Cola delivery drivers, are standing in front of a red truck. They are wearing red long-sleeved shirts with reflective yellow stripes on the sleeves, red caps with the Coca-Cola logo, and have their arms crossed. The truck behind them is red and features the Coca-Cola logo, the letters 'MV', and 'PRR5'.

Hacemos historia, con cada botella.

Desde Yucatán, Campeche y Quintana Roo,
producimos con excelencia y pasión.

Orgullosamente hecho en México.

Nos une el país
que queremos

Bepensa

Coca-Cola

Industria
Mexicana



MÉRIDA
CONTIGO ES MEJOR
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**INSTITUTO DE
LAS MUJERES**

MUJERES POR MÉRIDA



CUANDO LAS MUJERES AVANZAN,
MÉRIDA AVANZA.



EN EL INSTITUTO DE LAS MUJERES ESTAMOS SIEMPRE CONTIGO



LÍNEA MUJER 800 455 7672

ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIAS 24 HRS. / 365 DÍAS

EMERGENCIAS



REFORMA ELECTORAL: RECONFIGURACION DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

LA REVISTA PENINSULAR

Esta semana la Presidencia de la República presentó los diez ejes principales de la iniciativa de reforma electoral que será enviada al Congreso de la Unión en los próximos días, marcando uno de los momentos políticos más significativos de este año para la vida democrática en México. La propuesta, expuesta por Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, no solo traza una ruta de cambios estructurales sino que revela el resultado de múltiples negociaciones políticas y de un ejercicio de consulta pública que buscó incorporar diversas voces de expertos y sociedad civil.

La reforma presentada abarca una serie de transformaciones profundas dirigidas a reconfigurar el sistema electoral mexicano. Entre los puntos más notorios destaca la reducción del número de senadores de 128 a 96, con la intención de hacer más eficiente la representación legislativa y ajustar los costos del Poder Legislativo. Este planteamiento se inserta dentro de un conjunto de medidas que buscan disminuir hasta un 25 por ciento el costo de las elecciones, incluyendo recortes en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), de los partidos políticos y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).

Otra dimensión central de la reforma es la modificación en la forma de seleccionar a los legisladores por representación proporcional. La iniciativa propone eliminar las listas plurinominales tradicionales y establece que quienes ocupen esos lugares deberán obtener respaldo directo de la ciudadanía, desplazando así el control preferencial de las cúpulas partidistas sobre estas posiciones y acercándolas a una lógica de elección más directa. Este es un aspecto que ha generado atención particular pues, lejos de una eliminación absoluta como se había especulado en semanas previas, la iniciativa mantiene un esquema de representación proporcional, pero con mecanismos que exigen que quienes obtengan esos cargos tengan respaldo territorial directo. Esta solución intermedia responde a las negociaciones políticas con aliados como el

Partido del Trabajo y el Partido Verde, así como con otras fuerzas cuyo apoyo será determinante para la aprobación de la reforma en el Legislativo.

El proyecto también incorpora medidas dirigidas a fortalecer la fiscalización y la transparencia de los recursos asignados a los partidos y campañas, así como a introducir regulaciones específicas sobre el uso de tecnología en los procesos electorales, incluyendo mecanismos para combatir el uso de bots e inteligencias artificiales en redes sociales. La propuesta contempla además la reducción de los tiempos de radio y televisión en periodos electorales, la inclusión de mecanismos de democracia participativa a nivel local y la ampliación de la participación ciudadana mediante instrumentos como referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato.

Dentro de los puntos con mayor carga simbólica están aquellos que prohíben el nepotismo y la reelección inmediata en cargos de elección popular a partir de 2030, una medida que responde a demandas ciudadanas de mayor renovación y equidad en la representación política. La reforma también busca hacer más práctico el ejercicio del voto en el extranjero, dando mayor inclusión a los mexicanos residentes fuera del país.

Es importante subrayar que buena parte de estos elementos fueron resultado de un proceso deliberativo amplio que incluyó más de sesenta audiencias públicas realizadas en el país e incluso en el extranjero, así como la recepción de más de mil trescientas propuestas formuladas por especialistas en materia electoral y por ciudadanos. Desde el inicio de este ejercicio, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, enfatizó la voluntad de construir una reforma que no partiera de una lógica unilateral, sino que reflejara las demandas sociales y los criterios técnicos recogidos a lo largo de estas consultas.

De hecho, contrario a lo que muchos anticipaban dadas las trayectorias de algunos de los líderes de la comisión encargada de elaborar la reforma, en particular la de Pablo Gómez, el proceso no se

►

caracterizó por la intransigencia que algunos daban por sentada. Por el contrario, mostró una disposición real a escuchar y a ajustar propuestas. Un ejemplo claro fue el debate en torno a los OPLE y a otros órganos del sistema electoral que, aunque en la intención original se planteaba su eliminación, finalmente se mantuvieron tras los argumentos expuestos por autoridades estatales y especialistas en la materia.

Con la presentación formal de la iniciativa, la atención ahora se traslada al Congreso de la Unión. La próxima semana el proyecto será presentado ante las cámaras y será ahí donde se medirá su verdadera recepción política. Habrá que observar con atención cuál es la disposición de las distintas fuerzas parlamentarias para respaldarla, en particular la de los partidos aliados, así como el tono que adopte el debate legislativo en torno a los puntos más sensibles de la propuesta. En ese espacio se pondrá a prueba no solo la solidez técnica de la reforma, sino también la capacidad de negociación del oficialismo para construir los consensos necesarios que permitan llevarla a buen puerto.

La reforma electoral es, sin duda, una apuesta ambiciosa por redefinir cómo se estructura y practica la democracia en México. Va más allá de ajustes técnicos presupuestales para incidir en elementos sustantivos de la representación política, la participación y la rendición de cuentas. La forma en que se reciba en el Legislativo y las negociaciones que surjan en ese terreno darán una medida real de su viabilidad y del grado de consenso que puede generar. Lo que ya es evidente es que este proyecto no será simplemente una reforma más, sino, potencialmente, un punto de inflexión en la configuración futura del sistema democrático mexicano.

R

BIEN PARADO LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Rodrigo Menéndez Gaber

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez

javiergarcia.larevista@gmail.com

Jefe de Información

Eduardo Menéndez Gaber

PRODUCCIÓN DIGITAL

José Moguel Montejo

DISEÑO

Alejandro Nolasco Enriquez

ASISTENTES GENERALES

María del Pilar Aguilar Padilla

Militza Isabel Cruz Echeverría



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Indice

Opinión

El futuro del CJNG...

Por Eduardo Ruiz-Healy

10



Opinión

El Señor de los Gallos ...

Por Francisco López Vargas

12



Yucatán

Impulsan coordinación ...

Especial La Revista

32



Turismo

Turismo en Yucatán...

Especial La Revista

40



LA CONEXIÓN INFORMATIVA

CONECTANDO CON LA
POLÍTICA DE LA NACIÓN



Ola de **violencia** en México tras el asesinato del “**Mencho**”

Por Baltasar Barbolla

CDMX.- Esta semana fue particularmente difícil para el país, luego de las lamentables escenas que se registraron tras el operativo en el que perdió la vida **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias “**El Mencho**”, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación, una de las organizaciones criminales más poderosas, con presencia en México y en al menos cuarenta países —dijo la periodista para iniciar la conversación de esta semana—. El operativo fue encabezado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, con apoyo de labores de inteligencia que incluyeron cooperación internacional. |R▶



Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación.



—El **Mencho** era considerado uno de los capos más buscados por las autoridades, no solo por su papel al frente del CJNG sino también por su responsabilidad en una extensa red de crímenes que incluían tráfico de drogas, extorsión, secuestro y violencia armada en múltiples estados —añadió el editorialista—. La operación en Tapalpa incluyó un enfrentamiento con su grupo de seguridad y la posterior extracción aérea del líder criminal y dos de sus acompañantes, quienes murieron durante el traslado hacia la Ciudad de México tras recibir atención médica inicial.

—Pocas horas después de que se confirmó la muerte de **“El Mencho”**, comenzó una oleada de violencia en varias regiones del país. El CJNG reaccionó con bloqueos de carreteras, incendios de vehículos, ataques a estaciones de servicio y tiendas, así como enfrentamientos directos con fuerzas federales y estatales, generando un escenario de desorden en al menos 20 estados, desde Jalisco hasta Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Tamaulipas —intervino el analista—. Las autoridades federales reforzaron el despliegue con miles de soldados y agentes de seguridad para contener los hechos.

—En varios sitios públicos y redes sociales circularon videos e imágenes atribuidas a los hechos, muchos de ellos sin verificación, que mostraban escenas de caos, explosiones, personas huyendo y enfrentamientos en centros urbanos.

La Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (SSP) confirmó la fuga de 23 personas, quienes se encontraban privadas de la libertad en el penal de Ixtapa, ubicado en Puerto Vallarta.

Algunos analistas y verificadores documentales han señalado que parte de ese material era falso o exagerado, difundido con la intención de sembrar miedo y confusión entre la población, lo que complicó aún más la percepción de lo que realmente estaba ocurriendo en el terreno —dijo la periodista.

—Pero la violencia no afectó a todo México —intervino el consultor—. Las autoridades federales y estatales señalaron que, aunque hubo focos de violencia y bloqueos particularmente intensos en ciertas regiones, la mayoría del país permaneció con actividades normales y sin incidentes mayores, tras medidas de seguridad desplegadas de inmediato por el Gabinete de Seguridad. El gobierno llamó a la población a mantener la calma y a confiar en la coordinación de las fuerzas de seguridad para restablecer el orden y proteger a la ciudadanía.

—El gobierno federal también enfrentó la necesidad de desmentir muchas de las narrativas alarmistas que circularon en redes —señaló la abogada—. En comunicados oficiales y conferencias, se destacó que si bien hubo

IR ►



La presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre la detención de Nemesio Nemesio Oseguera Cervantes.

violencia localizada y enfrentamientos en tramos del país, la situación general estaba siendo controlada, con la participación de la Guardia Nacional, el Ejército y la Secretaría de Seguridad, que desarticulaban bloqueos y avanzaron en la captura de presuntos integrantes del CJNG que participaron en los hechos violentos.

—Aun así, el impacto en la percepción pública de la seguridad ha sido profundo —puntualizó el político—. Las escenas de bloqueos, incendios y enfrentamientos, difundidas por medios y redes, han alimentado la inquietud sobre la capacidad del gobierno para garantizar la seguridad ciudadana, justo en un momento en que México se prepara para un acontecimiento internacional de gran relevancia: el Mundial de Fútbol 2026. Muchos ciudadanos, expertos y también observadores internacionales han expresado dudas sobre si la situación de violencia podría desencadenar problemas de seguridad durante el torneo, especialmente en las sedes más próximas a las zonas donde se registraron incidentes.

—Ante esas preocupaciones, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha insistido repetidamente en que no habrá problemas durante el Mundial y que las condiciones de seguridad están siendo reforzadas con anticipación, tanto por las fuerzas mexicanas como con cooperación internacional en materia de inteligencia y prevención —

comentó la empresaria—. Su mensaje ha sido de tranquilidad y coordinación institucional, apuntando a que estos hechos violentos, aunque graves y lamentables, fueron respuesta puntual de un grupo delictivo ante un golpe a su estructura de liderazgo y no representan un debilitamiento sistémico de la capacidad de respuesta del Estado mexicano.

—La violencia que siguió al abatimiento de “El Mencho”, ha dejado un saldo humano considerable, en el que decenas de personas, incluidos al menos 25 miembros de la Guardia Nacional durante los

enfrentamientos, perdieron la vida, además de varias decenas de presuntos miembros del CJNG —expuso el analista—. Esto refleja tanto la intensidad de la respuesta criminal como el desafío permanente que representa el crimen organizado para las autoridades mexicanas.

—Las reacciones políticas, sociales y mediáticas han sido variadas —expresó el consultor—. Mientras algunos sectores aplauden el golpe al liderazgo del CJNG como un avance en la lucha contra el crimen organizado, otros advierten que el impacto operativo de la muerte de un líder puede ser solo temporal, ya que organizaciones como el CJNG podrían fragmentarse o reagruparse, dando paso a una violencia más difusa en distintas regiones si no se combinan estas acciones con políticas sociales y de largo plazo para reducir la influencia criminal.

—En la opinión de muchos ciudadanos y analistas, el asesinato de “El Mencho” representa un momento histórico en la estrategia de seguridad en México, pero también ha evidenciado las limitaciones estructurales y el riesgo de reacciones violentas que pueden desbordar los esfuerzos institucionales —concluyó la periodista—. La manera en que el Estado maneje tanto la contención de grupos delictivos como las percepciones de seguridad pública será clave en los próximos meses, pues de ello depende no solo la estabilidad interna, sino también la imagen internacional de México en momentos cruciales como el Mundial y más allá.

R

EL FUTURO DEL CJNG: CINCO ESCENARIOS POSIBLES

Por Eduardo Ruiz-Healy

X: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Desde la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, el pasado domingo en Tapalpa, Jalisco, la pregunta que muchos se hacen en los círculos de seguridad, política y periodismo es: ¿qué le pasará ahora al Cártel Jalisco Nueva Generación? La pregunta es legítima, pero cualquier respuesta honesta debe comenzar con una advertencia: todo lo que se diga o se escriba es pura especulación. Nadie sabe con certeza qué ocurrirá dentro de una organización criminal que opera en las sombras, y quien diga lo contrario miente o se equivoca.

Lo que sí sabemos es lo que ya ocurrió, y eso es revelador. En las horas posteriores a la muerte de su fundador, el CJNG demostró que sigue siendo una fuerza formidable: 252 bloqueos de carreteras en 20 estados, incendios de vehículos, ataques coordinados y la fuga de 23 personas de una cárcel en Puerto Vallarta. Una organización agonizante no hace eso. Esa violencia tiene dos lecturas simultáneas: un mensaje de fuerza hacia afuera, pero también una señal de estrés interno. Ambas son ciertas al mismo tiempo.

Conviene, además, abandonar la idea de que el CJNG era una organización con un mando estrictamente vertical. Analistas lo describen como un modelo tipo franquicia, con células regionales que operan con considerable autonomía bajo la marca y la red financiera del cártel. Eso lo hace más resistente de lo que sugiere la euforia del momento. Con eso en mente, estos son los escenarios más probables para el futuro del CJNG.

Sucesión ordenada. Juan Carlos Valencia González, El Pelón, hijastro de Oseguera, es el nombre que más circula. Si consolida el mando, el CJNG podría mantenerse cohesionado. Por ahora es un contendiente fuerte, no un relevo probado.

Fragmentación violenta. Sin un sucesor con autoridad comparable, distintas facciones disputarán rutas y plazas. México vivió este guion tras la captura de El Chapo: el Cártel de Sinaloa no



El CJNG lleva más de 15 años construyendo redes de complicidad con gobiernos locales, policías y el sistema judicial. Esas redes no desaparecen con la muerte del fundador.

desapareció, se dividió y, desde que uno de los hijos de El Chapo secuestró y llevó al Mayo Zambada a Estados Unidos, esa división resultó más sangrienta que la organización original.

Absorción por rivales. Una organización debilitada puede convertirse en blanco de grupos que busquen cooptar sus células en territorios estratégicos como Colima o Jalisco.

Reorganización silenciosa. El CJNG lleva más de 15 años construyendo redes de complicidad con gobiernos locales, policías y el sistema judicial. Esas redes no desaparecen con la muerte del fundador. Un repliegue discreto, seguido de una reorganización silenciosa, es un escenario que no debe descartarse. **Punto de inflexión real.** El más optimista y, hay que decirlo, el menos probable si el gobierno no actúa con rapidez. La ventana de oportunidad existe, pero aprovecharla requiere dismantelar las finanzas, la logística y la protección política del cártel. Sin eso, el problema cambia de forma, pero no desaparece. La historia obliga al escepticismo. Cada vez que México celebra la caída de un gran capo, los cárteles demuestran ser lo que son: empresas criminales, no monarquías. Se adaptan, se reorganizan, se transforman y continúan. El verdadero reto para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no fue el operativo del domingo. El resto real comenzó ese día. **R**



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

EL SEÑOR DE LOS GALLOS



Por Francisco López Vargas

Decía Porfirio Muñoz Ledo “él piensa -el presidente López Obrador- que puede heredar, al siguiente gobierno, su asociación con los delincuentes y que eso le otorga mayor poder, porque además de tener la autoridad y recursos del gobierno federal, estos se suman a los del narcotráfico, entonces que no hay nada que se le pueda oponer”.

“A eso llamamos en México el Maximato”, continuó. “Quiero repetir públicamente este llamado: Debe entender Andrés Manuel López Obrador que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, ¡no es heredable!, porque esto, como lo han hecho siempre y en todas partes y en todas plazas políticas, se entienden con el que va a llegar, porque ya no va a necesitar el narco del presidente López. Ese es el tema, uno moral, de análisis político. Él se va a olvidar, van a prescindir del presidente y habrá el peligro de que exija más a los nuevos actores y que tarde el proceso para que llegue a un armazón de otro tipo. Pienso que México debe reflexionar en una nueva constitucionalidad y en un nuevo pacto social, pacto de poder. Porque de otra manera, no veo salida a los problemas”, fin de la cita de Muñoz Ledo.

La detención de Nemesio Oseguera “El Mencho” significa, en los hechos, el final de los “abrazos no balazos” de López Obrador y quizá la atención frontal del nuevo gobierno a los cárteles de la droga y al crimen organizado.

No sería correcto negarle la victoria que significa para el gobierno de Claudia Sheinbaum la captura y muerte del narco más buscado, pero también hay



“Él piensa -el presidente López Obrador- que puede heredar, al siguiente gobierno, su asociación con los delincuentes...”

que decir que, como le pasó a Calderón, la segunda parte es igual o más importante para desmembrar por completo a un cártel y en eso falló su antecesor que logró el mayor número de aprehensiones sin que pudiera exterminarlos o contenerlos aunque si logró bajar su incidencia de muerte. Ya empezó la guerra de Claudia.

Combatir el crimen es parte fundamental de las obligaciones del Estado Mexicano. No hacerlo, como pasó por meses al principio del gobierno de Peña y por completo en el de López Obrador ha llevado a pensar -los indicios siguen estando a la vista-, una alianza que habría forjado con ellos desde su primera elección en 2006 y que perdió con Felipe Calderón por 250 mil votos. Los testimonios abundan incluso de algunos de los capos no sólo en juzgados sino también en entrevistas y en boca de testigos que se negaron a declarar y a denunciarlo.



¿Qué pasará ahora? No lo sé, pero lo que hemos visto es que se matan entre ellos, se vandaliza al país para acreditar quien tiene más fuerza y quedarse al frente de la organización. Si eso no se frena o no se tiene la inteligencia y conocimiento para detenerlo, mañana habrá otro Mencho y la historia seguirá.

Honor a quien honor merece.

Reforma electoral

Los que se decían demócratas resultaron ser lo contrario como sus propios argumentos de ser diferentes y han resultado peores. La “reforma” electoral no es más que la implementación del Plan C de López Obrador ahora pretendiendo que sus aliados, esos que le dieron mayoría parlamentaria haciendo trampa, se apliquen ellos mismos puñaladas por la espalda.

La realidad es que pareciera decirle a sus coaligados verdes y petisas: nos dieron lo que queríamos, el poder, y pues ya no los necesitamos.

La identidad política tiene que ver con los que hemos visto una y otra vez en la radiografía del poder en México. El Verde se quejó de que el PAN no le reconoció su labor en 2000 y lo dejó a su suerte; Dante Delgado mendigo a López Obrador ofreciéndole que se afiliara a Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, pero el tabasqueño estaba harto de ser uno más y por eso formó su partido, uno en el que él decidía, daba órdenes y definía candidatos y procesos de selección.

Ahora, año y días después, Sheinbaum trata, después del éxito en la captura del Mencho, de regresar a lo que verdaderamente la convirtió en presidenta: darle gusto a Andrés Manuel en su pretensión de tener un partido hegemónico, que se perpetúe en el poder y que se parezca mucho a ese PRI que le dio cobijo en la adolescencia y hasta el himno le compuso, aunque hay versiones que dicen que hasta en eso le hizo trampa al autor real.

Como si le urgiera quitar el foco de la captura del Mencho, Sheinbaum se centró en su reforma electoral que, por lo menos, deja claro que se quieren quedar con todo ya que eso les garantiza la bonanza económica, el dispendio y la impunidad para que sigan siendo los más corruptos de la historia reciente. Bueno, compitiéndole a López Portillo, que ya es mucho decir.

Dice Morena que irá con la propuesta que mandará la presidenta al Congreso para una nueva legislación electoral. Sabemos que hay ruptura con sus rémoras favoritos del Partido Verde y el del Trabajo que, siendo consientes y sabiendo leer, ven que esa iniciativa podría significar su aniquilación política y, por ende, su desaparición.

El Verde cree que puede ganar una gubernatura por sí mismo en San Luis Potosí y en Quintana Roo, y más ayuntamientos. El PT no pide eso pero está consciente de que al dejar de ser útil electoralmente se quedará sin el negocio de las guarderías que hoy Morena les ha concedido.

Ambos ven lo inevitable: ir con Morena sería su extinción si aceptan la propuesta de iniciativa electoral porque la reforma propuesta prácticamente trata de minimizar a los demás partidos y saca ventajas para Morena al tiempo que desaparece al árbitro electoral y el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El dilema o la bravuconada de los morenos es afirmar que como llegue se aprobará la reforma electoral cuando no tienen la suficiencia de votos para lograrlo. Sin el Verde y sin el PT no tendrían suficientes votos para lograrlo aunque MC se le sume, como lo ha hecho en otras ocasiones.

Sin embargo, Morena nos ha acreditado que son expertos en presionar y doblar a quienes no son de su partido precisamente porque tienen el poder del ministerio público, de los juzgados, de la suprema corte y si fuera el caso del dinero que integra el presupuesto y que daría para satisfacer cualquier capricho de sus opositores que, con eso, dejarían de serlo.

Esperemos a ver qué sucede porque en política como en la vida, no hay nada escrito y para traidores créanme que los intereses valen más que las convicciones y las militancias. Y si no véanlo en Campeche, MC logró que le desaparecieran sus delitos a Elíseo, pero Layda se empeña en abrirle carpetas a él y su alcaldesa Biby Rabelo, en un intento de vengarse de quienes le quitaron a su hermana el usufructo parcelario de una colonia que operaban como si ellos fueran el ayuntamiento con cobro de piso y todo.

Agarre su bote de palomitas, lo bueno de esto es lo mal que se está poniendo...

R

UNIVERSIDAD AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA

Por Carlos E. Bojórquez Urzaiz



(Ilustración Paloma Milla)

El ideal de autonomía universitaria pensado por Felipe Carrillo Puerto para la creación de la máxima casa de estudios yucateca quedó resumido en el artículo sexto del Decreto número 15 de febrero 25 de 1922, donde se dispuso lo siguiente: “Por esta primera y única vez y mientras se establecen las prácticas universitarias, el Rector de la Universidad y los

Directores de cada una de las Facultades que comprenden la misma serán nombrados por el gobierno del Estado”.

A todas luces la autonomía se puso en práctica desde la primera sesión de Consejo Universitario celebrada en marzo de 1922, cuando el rector Eduardo Urzaiz Rodríguez, observando la inequidad existente

IR ►

entre los miembros que integraban este organismo, propuso que los estudiantes tuvieran al menos un representante en el Consejo. Este primer acto de autonomía, que no fue menor, por lo que representa para los orígenes de la democracia universitaria, incluyó la necesidad de dirigir un comunicado a los estudiantes para invitarlos a elegir entre los alumnos de las Escuelas y Facultades a un representante ante el Consejo Universitario. Remitieron invitaciones a la Federación de Estudiantes, al Círculo de Estudiantes de Jurisprudencia, a la Sociedad Minerva, al Círculo de Estudiantes de Yucatán, a la Sociedad Estudiantil Beethoven, al Círculo de Estudiantes de Bellas Artes y al Círculo de Estudiantes de Medicina, quienes en conjunto, después de reunirse para ese propósito, votaron y resultó electo Maximiliano Peniche Vallado.

Tuvieron que transcurrir más de diez años antes que el doctor Jesús Amaro Gamboa, durante el brevísimo tiempo que se desempeñó como rector de la Universidad, del 20 de febrero al 21 de julio de 1936, se atreviera a transformar radicalmente la vida de la alta casa de estudios, puesto que, a iniciativa suya, los estudiantes adquirieron paridad numérica, con voz y voto, al igual que los profesores y directores de Escuelas y Facultades en el Consejo Universitario. La imprevista salida del doctor Amaro Gamboa de la rectoría, debido a una serie de contradicciones con el Gobierno encabezado por Florencio Palomo Valencia, en palabras de Conrado Menéndez Díaz, fue

un acto pleno de heteronomía, es decir, de esa capacidad ilegítima de manejar las instituciones a través de un poder o unas leyes externas.

Y es que la heteronomía universitaria más trágica, acaso la más ominosa violación que hasta hoy se haya sufrido, ocurrió mediante el pillaje del que fue objeto su rector fundador el doctor Eduardo Urzaiz Rodríguez, quien fue obligado a sustraerse de la vida pública por el autonombrado gobernador de Yucatán Juan Ricárdez Broca, el 12 de diciembre de 1923, durante la asonada que encabezó para derrocar al gobernador constitucional Felipe Carrillo Puerto. Se sabe que, al concluir la sesión de Consejo Universitario de diciembre 6 de 1923, el doctor Urzaiz Rodríguez, portando la tarjeta roja 759 de militante del Partido Socialista del Sureste, no fue visto por varios meses por familiares y amigos, temiéndose incluso por su vida.

Las tensiones entre la heteronomía, como instigación de algunos gobiernos locales para vulnerar la autonomía de facto, y la defensa de este atributo registrado en el decreto fundacional de la Universidad, parece haber sido una tentación constante afrontada por los rectores con mayor o menor éxito, tratando de buscar equilibrios entre el suministro de recursos financieros y las libertades educativas y aun la independencia para nombrar a sus autoridades. ■



LA REVISTA
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer
internacional, nacional y local

www.larevista.com.mx






La Revista Peninsular

@LaRevistaP

@LaRevistaP

La Revista Peninsular



BALAS Y BULOS



Por Carlos Villalobos
Twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com



La semana pasada ocurrió un hecho que, por sí mismo, ya era suficiente para sacudir al país: fuerzas federales abatieron a Nemesio Oseguera Cervantes, (El Mencho) líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Tapalpa, la reacción fue inmediata y se resintió con bloqueos, ataques, incendios, tensión extendida en varios estados. El operativo abrió un capítulo delicado en materia de seguridad, pero junto a la violencia real apareció otra capa, igual de expansiva: la desinformación.

En cuestión de horas comenzaron a circular imágenes de supuestos incendios en Puerto Vallarta que no correspondían a los hechos. Videos de otros contextos fueron presentados como ataques recientes, se habló de agresiones en el Aeropuerto de Guadalajara que después fueron desmentidas. El Observatorio de Medios Digitales del Tecnológico de Monterrey estimó que entre tres y cinco millones de exposiciones a contenido falso ocurrieron en las primeras 48 horas tras el operativo.

En tiempos donde una imagen generada en segundos puede recorrer el país en minutos, la diferencia entre informar y propagar miedo depende, muchas veces, de una decisión individual.

Millones de personas recibieron una versión alterada de la realidad mientras la situación aún estaba en desarrollo.

Parte del material difundido estaba generado con herramientas de inteligencia artificial capaces de producir imágenes convincentes a primera vista. Otra parte del material circulado fueron videos antiguos reciclados con nueva narrativa. La mezcla es peligrosa, lo fabricado y lo descontextualizado circulan con la misma velocidad que los hechos verificados.

Cuando eso ocurre, la percepción de seguridad se distorsiona, el miedo se amplifica más allá de lo que la información **IR►**

confirmada permite sostener. Negocios cierran por rumores, familias toman decisiones precipitadas, la sensación de caos se instala incluso en zonas donde no hubo incidentes directos. La desinformación potencia la violencia y puede generar más problemas

En ese escenario, la comunicación institucional adquiere un peso mayor. Los vacíos informativos no permanecen vacíos, se llenan y casi nunca con datos sólidos. En Jalisco, las declaraciones oficiales de autoridades estatales llegaron con matices y retrasos que dejaron margen para interpretaciones. El gobernador habló de “horas críticas” y de coordinación con autoridades federales, pero la narrativa pública ya había sido ocupada por versiones no verificadas que corrían con ventaja en chats y redes. Pablo Lemus esperó a que reaccionará el gabinete de seguridad nacional, es decir, no reaccionó como debía, lo que parece ser la marca de la casa

Hay actores que encuentran beneficio en sembrar percepción de descontrol absoluto. La guerra no se libra únicamente con armas, hoy también con relatos y con internet. Cuando la narrativa dominante es la del caos total, incluso si los hechos son más complejos y contenidos, el impacto es profundo: erosiona la confianza en instituciones, desgasta a la población y normaliza la incertidumbre permanente.

En medio de todo esto, la ciudadanía no puede asumir un papel pasivo, compartir sin verificar ya no es una imprudencia menor. Es una contribución involuntaria a la expansión del miedo. Contrastar con fuentes oficiales, esperar confirmación, desconfiar de imágenes demasiado espectaculares, revisar fechas y contextos son prácticas básicas en un entorno donde la manipulación visual es cada vez más sofisticada.

Quienes trabajamos en comunicación tenemos una carga adicional, confirmar antes de publicar, contextualizar antes de opinar, frenar el impulso de ser los primeros cuando eso compromete la precisión. La prisa es aliada del error y en momentos de violencia, el error tiene consecuencias.

El operativo en Tapalpa dejó un saldo tangible en materia de seguridad, pero también dejó una lección sobre el estado actual del espacio informativo. La violencia física puede ser contenida con despliegues y estrategia, pero la violencia narrativa exige algo más difícil: criterio colectivo.

En tiempos donde una imagen generada en segundos puede recorrer el país en minutos, la diferencia entre informar y propagar miedo depende, muchas veces, de una decisión individual. R



Con:
Eduardo Menéndez Gaber

LA REVISTA
INFORMA

Trayendo las noticias mas importantes directo a ti!



Por Raúl Asís Monforte González

E-mail: raul@mienergiamx.com

Facebook y LinkedIn: Raúl Asís Monforte González.

X e IG: @raulmonforteg



TRANSITAR DEL ASOMBRO AL IMPACTO REAL DE LA IA

Hoy, la inteligencia artificial ocupa un lugar central en prácticamente todas las conversaciones sobre productividad, competitividad y futuro. Se habla de ella como una palanca capaz de transformar industrias completas, redefinir modelos de negocio y detonar nuevas ventajas económicas. Sin embargo, frente a ese discurso entusiasta surge la necesidad de oponer un análisis más objetivo y a la vez más profundo. Si la IA es tan poderosa y accesible, ¿por qué en muchos países seguimos atrapados en pruebas piloto, proyectos aislados y avances más simbólicos que transformadores?

El panorama global evoluciona con una velocidad sin precedentes. Las grandes economías están escalando el uso de la inteligencia artificial mientras buscan preservar su soberanía estratégica, fortalecer su posición geopolítica y capturar los beneficios de una nueva ola de prosperidad. La competitividad ya no depende

Cerrar la brecha entre experimentar con IA y lograr transformaciones genuinas de largo plazo exige un enfoque multiindustria e intersectorial.

únicamente de costos o recursos naturales, sino de la capacidad de integrar conocimiento, datos y tecnología a gran escala. En este contexto, quedarse en la experimentación perpetua equivale, en los hechos, a quedarse atrás.

Existe un amplio consenso en que los avances tecnológicos de esta era tienen el potencial de reconfigurar, desde sus cimientos, a la civilización humana. La IA promete liberar enormes oportunidades en sectores tan diversos como la industria, la energía, la salud, la educación o los servicios financieros. Pero esos mismos avances también generan temor, resistencia y angustia entre quienes no se sienten preparados

| R ►



para capturar sus beneficios o temen quedar desplazados por ellos.

Esta tensión no es menor. En muchos casos, la falta de claridad sobre los impactos reales de la IA, la ausencia de marcos regulatorios modernos y la escasez de talento especializado se combinan para generar parálisis institucional. El resultado es una adopción cautelosa, fragmentada y, en ocasiones, defensiva, que privilegia evitar riesgos en lugar de construir capacidades. Así, la innovación avanza, pero no escala.

Lo anterior nos obliga a una reflexión profunda sobre cómo las disrupciones económicas, sociales y geopolíticas están impactando a los países en desarrollo y, en particular, a América Latina. La región corre el riesgo de repetir un patrón tan antiguo como conocido, que consiste en adoptar tarde, de forma fragmentada y sin una visión estratégica, tecnologías que otros ya están usando para consolidar ventajas estructurales.

Por ello, el rápido crecimiento y la democratización de la inteligencia artificial se perfilan como la próxima gran frontera. Las grandes compañías ya invierten de manera masiva en capacidades de IA, pero el verdadero desafío es subir a todos

a este objetivo. No se trata solo de competir entre empresas, sino de construir ecosistemas donde gobiernos, academia, sector privado y sociedad civil avancen en la misma dirección.

Para desbloquear el verdadero valor de la IA se necesita mucho más que tecnología. Es indispensable redirigir la estrategia, desarrollar nuevas capacidades y diseñar organizaciones distintas. La adopción a escala no se logra únicamente incorporando herramientas sofisticadas, sino reimaginando cómo funcionan los equipos, cómo fluyen los procesos y cómo se toman las decisiones cuando humanos y algoritmos trabajan juntos.

Cerrar la brecha entre experimentar con IA y lograr transformaciones genuinas de largo plazo exige un enfoque multiindustria e intersectorial. Solo así será posible pasar del asombro tecnológico al impacto real, y convertir a la inteligencia artificial en un motor de desarrollo, inclusión y competitividad sostenible, en lugar de una oportunidad perdida más. R

© Copyright 2026. Raúl Asís Monforte González.
Todos los derechos reservados.

LAS RELACIONES LABORALES EN LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS

Normatividad en la educación superior pública



Por Ismael Méndez Camargo

El abogado Renán Solís Sánchez nos presenta en este libro dos aristas principales, en base a su vasta experiencia como jurista y académico, haciendo mucho énfasis en la autonomía de las instituciones públicas a nivel superior en México, así como los fines que persiguen con la debida conceptualización de su estructura académica y jurídica. El autor nos expresa una clara diferenciación entre los órganos constitucionales autónomos como parte de la descentralización administrativa por servicios como es el sector educativo universitario. Con su experiencia el maestro yucateco nos enlaza con hábiles herramientas de mucha utilidad para las autoridades universitarias buscando un óptimo desempeño en la defensa del autogobierno universitario.

Como toda institución es muy importante llevar a buen puerto el derecho laboral,

|R►

Este trabajo editorial pretende que la figura de un centro de estudios autónomo se conozca mejor.

El autor nos expresa una clara diferenciación entre los órganos constitucionales autónomos como parte de la descentralización administrativa por servicios como es el sector educativo universitario.

Ser autónomos conlleva ser autogobierno, autoregulación, autodeterminación académica y autogestión administrativas, trayendo como consecuencia el término de autonomía, al ser el cerebro y el corazón de la universidad pública.



Abogado Renán Solís Sánchez.

tanto individual como colectivo, con la finalidad de que no existan obstáculos para el fluido de la vida académica de cada etapa universitaria. Una sólida institución debe contar con un cimiento sólido que le permita crecer con armonía al unísono de su alumnado, muy bien coordinado con el personal administrativo y docente. En este texto se nota una lectura ágil y con una prosa adecuada que investiga y explica el concepto de autonomía, en muchas ocasiones mencionando el concepto de autónomo otorgado mediante un acto formal y material de los poderes legislativos y no a los provenientes de alguna autoridad ejecutiva del gobierno estatal o federal.

Entender el término de autónoma de una institución es ser análogo a una autodeterminación en su organigrama con el apoyo de los fluidos monetarios para su desenvolvimiento pleno, ya que la educación en este caso a nivel superior es obligación de quien recauda y distribuye el dinero de los impuestos, complementado con los ingresos propios de las universidades en base a derechos como las inscripciones y diversa cuotas recaudatorias, pues aunque la educación de instituciones públicas sea hasta cierto punto gratuita, es deber del estudiantado complementar el fondo económico con algún tipo de aportación. Los ciudadanos pagamos aranceles tributarios para ser redistribuidos en muchos rubros, siendo la educación uno de los más importantes en una nación.

Ser autónomos, conlleva puntos esenciales que lo conforman, como son el autogobierno, autoregulación, autodeterminación académica y autogestión administrativas,

trayendo como consecuencia el término de autonomía, al ser el cerebro y el corazón de la universidad pública, para cumplir dentro la legalidad, los fines y funciones que el estado le ha encomendado. Renán Solís aclara el principio de concordancia entre los intereses de los trabajadores universitarios como un derecho laboral y el derecho a la educación de los educandos, buscando siempre acuerdos para no afectar a las partes, priorizando las actividades académicas.

No pretende el autor dar lecciones de independencia universitaria, pero si ilustrar a cada rubro su lugar con la bilateralidad de derechos y obligaciones de los integrantes de una universidad. Este trabajo editorial pretende que la figura de un centro de estudios autónomo se conozca mejor, en cuanto a sus finalidades, esencia jurídica con sus principios de auto gestión, apreciándose así el verdadero valor de las instituciones no gubernamentales de educación superior autónomas por ley en favor de las futuras colectividades, bien preparadas y comprometidas, para beneficio de la nación. **R**

VÍCTOR CERVERA VS COPARMEX MÉRIDA:

El choque con Luis Medina Cantillo que marcó la relación gobierno-empresarios en Yucatán

Especial / La Revista

La relación entre el poder político y el sector empresarial en Yucatán ha tenido momentos de tensión abiertos y memorables. Uno de los más significativos ocurrió durante la toma de compromiso de Luis Medina Cantillo como presidente de Coparmex Mérida, cuando el entonces gobernador, Víctor Cervera Pacheco, protagonizó un desencuentro público con la dirigencia empresarial.

Un contexto de fricciones

Corrían años de fuerte centralización política en el estado. El estilo de gobierno de Cervera Pacheco —firme, vertical y sin concesiones— contrastaba con una Coparmex que comenzaba a elevar el tono en temas como transparencia, rendición de cuentas y apertura democrática.

En aquel evento protocolario, que tradicionalmente servía para refrendar la colaboración entre autoridades y empresarios, el ambiente se tornó ríspido cuando desde la tribuna empresarial se plantearon críticas directas a decisiones gubernamentales y a la conducción política del estado.

El choque en el discurso

Durante su intervención, Medina Cantillo marcó una postura firme sobre la necesidad de fortalecer contrapesos y modernizar las instituciones locales.

| R ►





No fue un mensaje complaciente. El empresariado pedía reglas claras, apertura y mayor participación ciudadana en la vida pública.

La respuesta del gobernador no se hizo esperar

Cervera Pacheco defendió la legitimidad de su administración y cuestionó lo que consideró una intromisión del sector privado en asuntos políticos. El intercambio, aunque enmarcado en la formalidad del evento, dejó claro que la relación entre el Ejecutivo estatal y Coparmex atravesaba un momento de tensión.

Un parteaguas en la relación gobierno-empresa

Aquella escena marcó un precedente en la vida pública yucateca. No era común que un gobernador confrontara abiertamente a un organismo empresarial en un acto público. El episodio evidenció que Coparmex Mérida comenzaba a asumir un papel más activo como actor político y no únicamente como representante de intereses económicos. Al mismo tiempo, reflejó la resistencia del poder estatal a aceptar críticas desde la iniciativa privada.

Lecciones para el presente

Con el paso del tiempo, la relación entre gobiernos estatales y Coparmex ha transitado

por etapas de cooperación y otras de franca confrontación. El antecedente de la toma de compromiso de Medina Cantillo quedó registrado como uno de los momentos más tensos en la historia reciente del diálogo entre autoridad y empresariado en Yucatán.

Hoy, cada vez que surgen diferencias públicas entre un gobernador y Coparmex, aquel episodio vuelve a la memoria colectiva como recordatorio de que el equilibrio entre poder político y sector empresarial forma parte esencial de la dinámica democrática del estado.

La historia demuestra que, en Yucatán, los eventos empresariales pueden convertirse en escenarios de definición política.

Joaquín Díaz Mena defiende la reforma electoral ante Coparmex

En este contexto, en un escenario simbólicamente relevante para la vida empresarial del estado —el cambio de directiva de Coparmex Mérida en el Club Campestre— el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, fijó postura clara sobre la reforma electoral impulsada a nivel federal y convocó a la unidad para construir “el mejor Yucatán de nuestra historia”.

El mensaje no pasó inadvertido. Frente a empresarios, liderazgos económicos y representantes de la iniciativa privada, el mandatario defendió la necesidad de modernizar el sistema electoral mexicano, al tiempo que respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum en la visión de fortalecer las instituciones democráticas con mayor eficiencia y austeridad.

Un debate que también se traslada al sector empresarial

Minutos antes, el presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, había expresado una postura crítica al señalar que “la mejor reforma electoral es la que no se



aprueba”, argumentando que el modelo actual ha dado estabilidad al país.

El contraste fue evidente.

Mientras la dirigencia empresarial nacional reiteró su defensa del esquema vigente, el gobernador yucateco sostuvo que la democracia no es un modelo estático, sino un sistema perfectible que debe adaptarse a nuevas realidades políticas, sociales y económicas.

El intercambio dejó claro que el debate sobre la reforma electoral ya no se limita al Congreso o a los partidos políticos: también permea en el sector empresarial, donde conviven visiones distintas sobre el rumbo institucional del país.

La postura del Ejecutivo estatal

En su intervención, Díaz Mena subrayó que la reforma busca fortalecer la transparencia, optimizar recursos públicos y consolidar un sistema más eficiente, sin que ello signifique debilitar la vida democrática.

Afirmó que el objetivo no es confrontar, sino modernizar, y pidió analizar la propuesta con responsabilidad, sin descalificaciones anticipadas.

“El desarrollo de Yucatán exige instituciones sólidas, pero también voluntad de diálogo”, sostuvo ante los empresarios.

El gobernador reiteró que su administración mantendrá una política de puertas abiertas con el sector productivo, destacando que el crecimiento económico del estado ha sido posible gracias a la coordinación entre gobierno e iniciativa privada.

Unidad, inversión y estabilidad

Más allá del debate electoral, el mensaje central del mandatario fue la convocatoria a trabajar en conjunto por el desarrollo del estado.

Recordó que Yucatán atraviesa un momento estratégico en materia de infraestructura, inversión y proyectos de largo alcance, enmarcados en la visión del llamado Renacimiento Maya, y que la estabilidad política es un activo que debe preservarse.

En ese sentido, hizo énfasis en que las diferencias de opinión son naturales en una democracia madura, pero no deben traducirse en polarización permanente.

El mensaje político de fondo

El evento también dejó una lectura política clara: el gobernador respaldó abiertamente la agenda federal encabezada por la presidenta Sheinbaum, mientras que Coparmex reafirmó su postura crítica frente a la reforma.

Aunque desde el organismo empresarial se insiste en una posición “imparcial”, el tono del discurso nacional dejó ver una línea de confrontación que contrasta con el llamado del Ejecutivo estatal a la colaboración institucional.

El encuentro, lejos de ser protocolario, evidenció que el debate electoral marcará buena parte de la agenda pública en los

| R ►

próximos meses, incluyendo la relación entre gobierno y sector privado.

Un momento clave para Yucatán

Para Yucatán, la discusión adquiere una dimensión particular. El estado ha construido durante años una reputación de estabilidad, seguridad y certidumbre jurídica que ha atraído inversiones y fortalecido su imagen nacional.

En ese contexto, la reforma electoral se convierte no solo en un tema legislativo, sino en un punto de conversación estratégica

sobre el modelo de gobernanza que se quiere consolidar.

El mensaje final del gobernador fue claro: más allá de las diferencias, el objetivo común debe ser el desarrollo del estado.

La reunión en Coparmex Mérida dejó una escena significativa del momento político actual: posturas distintas, debate abierto y una invitación expresa a que la construcción del mejor Yucatán no se detenga por la confrontación, sino que se fortalezca a través del diálogo.

R

¿Qué es Coparmex y quién es David Reyes Aguiar, nuevo presidente de Coparmex Mérida 2026-2027?

Especial / La Revista



La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) es una organización empresarial de afiliación voluntaria que agrupa a empresarios de todos los sectores con el objetivo de representar sus intereses ante autoridades, promover la libre empresa, la competitividad, la transparencia y el desarrollo económico y social. Coparmex opera a nivel nacional con centros empresariales en todos los

estados, dedicado también a la generación de propuestas públicas y participación ciudadana en temas económicos y sociales.

En el caso de Coparmex Mérida, se trata del centro empresarial que agrupa a los afiliados del organismo en la capital y la región yucateca, vinculando a empresas de diversos giros para impulsar el crecimiento económico local y la colaboración institucional. |R▶

Nuevo presidente de Coparmex Mérida (2026-2027):

El contador público David Reyes Aguiar fue electo por unanimidad en la Asamblea de Asociados celebrada en diciembre de 2025 como presidente del Consejo Directivo de Coparmex Mérida para el periodo del 1 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027.

Durante su mensaje tras la elección, Reyes Aguiar convocó a los empresarios afiliados a mantener la unidad del sector empresarial, continuar sumando esfuerzos y fortalecer la voz de Coparmex Mérida en temas de competitividad, desarrollo económico y participación ciudadana.

El contador público David Reyes Aguiar fue elegido por unanimidad como presidente del Centro Empresarial Coparmex Mérida para el periodo del 1 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027, tras la Asamblea de Asociados celebrada en diciembre de 2025.

Su designación marca el inicio de una nueva etapa en la dirigencia del organismo empresarial en la capital yucateca, sucediendo a Emilio Blanco Del Villar, y llega en un momento de amplio debate nacional sobre temas económicos, institucionales y democráticos.

Perfil profesional

Aunque no existe aún una biografía pública extensa, Reyes Aguiar es reconocido en el ámbito local por su trayectoria vinculada al sector contable y empresarial en Yucatán. Su elección por unanimidad refleja el respaldo total de los afiliados y la confianza depositada en su liderazgo para conducir al organismo en un contexto de retos económicos y políticos. Su perfil técnico y financiero es visto como un activo para fortalecer la capacidad de propuesta del organismo ante autoridades y otros actores estratégicos.

Prioridades al frente de Coparmex Mérida

Desde su elección, Reyes Aguiar ha delineado ejes claros para su gestión:

- Unidad del sector empresarial

Ha convocado a mantener la cohesión interna del organismo, privilegiar el diálogo y consolidar una representación sólida del empresariado yucateco ante los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.

- Impulso al desarrollo económico y la competitividad

Plantea promover iniciativas que generen mejores condiciones para la inversión, el crecimiento empresarial y la generación de empleo, reforzando la presencia de Coparmex Mérida en la agenda pública con propuestas técnicas y constructivas.

- Fortalecimiento institucional y diálogo intersectorial

Busca consolidar al organismo como un interlocutor activo en temas de transparencia, eficiencia gubernamental y desarrollo sustentable, privilegiando el intercambio respetuoso con autoridades estatales y municipales.

- Representación efectiva del empresariado local

Entre sus metas está robustecer la defensa de los intereses de los afiliados en asuntos clave para Yucatán, como competitividad regional, infraestructura, seguridad jurídica y atracción de inversiones.

La toma de compromiso oficial del nuevo Consejo Directivo está programada para el 26 de febrero de 2026. Se espera que en ese acto Reyes Aguiar presente con mayor detalle el plan estratégico que guiará su gestión durante el periodo 2026-2027.

En un escenario donde la voz empresarial cobra cada vez mayor relevancia en el debate público, la presidencia de David Reyes Aguiar en Coparmex Mérida abre un nuevo capítulo en la relación entre iniciativa privada y autoridades en Yucatán. 

Todo en
UNA APP



Paga

Reporta

Contrata
*servicios
especiales*

¿Qué residuos recolecta el servicio especial?

- Línea blanca
- Plásticos
- Equipos cómputo
- Muebles
- Colchones
- Llantas
- Metales
- Madera
- Electrodomésticos
- Calentadores y más.

Descarga YA!



Más información: **(999) 944-24-72**

EL FIN DE LOS ABRAZOS

Por Pascal Beltrán Del Río

Lo primero que debe decirse, sin ambages ni falsos dilemas, es que la caída de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, es una buena noticia para México. La confirmación de su muerte este domingo 22 de febrero de 2026, tras una operación militar en Tapalpa, Jalisco, marca un punto de inflexión necesario en la historia reciente del país. El líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) no era un criminal común, sino el arquitecto de una estructura de terror que venía sembrando violencia en casi todos los rincones del territorio nacional, aprovechando con astucia la debilidad operativa del Cártel de Sinaloa para erigirse como la organización criminal hegemónica.

Bajo su mando, el CJNG no sólo extendió sus tentáculos a la mayoría de los estados de la República —como se demostró con los actos violentos que emprendió luego de la neutralización de su líder—, sino que sofisticó su capacidad de daño mediante conexiones internacionales que trajeron a suelo mexicano a mercenarios extranjeros. Estos elementos, con experiencia en conflictos bélicos y manejo de explosivos, transformaron el panorama de la inseguridad al perpetrar actos francamente terroristas contra civiles y fuerzas del orden, desafiando la soberanía misma del Estado.

La caída de El Mencho —quien, según el comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional, fue herido en una acción para capturarlo y falleció durante su traslado— representa, en los hechos, el fin de la no-estrategia de “abrazos, no balazos” implementada el sexenio pasado. Es momento de reconocer, sin mezquindades, que dicha política falló de manera estrepitosa. La idea de que el crimen organizado se replegaría ante la inacción o la benevolencia oficial sólo permitió un crecimiento exponencial de los grupos delictivos, dotándolos de un sentimiento de impunidad que utilizaron para fortalecer sus arsenales y su control territorial.

Los hechos en Tapalpa demuestran que a los criminales se les debe enfrentar con el mismo poder de fuego y determinación que ellos han acumulado. La paz no se negocia con quienes utilizan contra la población coches bomba, minas

antipersona y drones artillados, sino que se impone mediante la fuerza legítima del Estado. Es de reconocerse la precisión y el valor de las Fuerzas Armadas, particularmente del Ejército y la Fuerza Aérea, para neutralizar a un objetivo que se sabía casi inalcanzable. Oseguera Cervantes vivía protegido por círculos de seguridad compuestos por hombres leales y altamente entrenados, dispuestos a todo para evitar su captura.

No debemos olvidar que, en el pasado, este mismo cártel mostró su capacidad de desafío al derribar un helicóptero Cougar de la Fuerza Aérea Mexicana en mayo de 2015, en Villa Purificación, Jalisco, utilizando un lanzacohetes RPG. Aquel acto, que costó la vida a militares y policías federales, quedó grabado como el símbolo de la audacia criminal del CJNG. Que hoy las instituciones hayan logrado vulnerar ese blindaje en Tapalpa es una victoria institucional que devuelve la esperanza de que las cosas pueden mejorar.

Sin embargo, la muerte del líder no es el fin del problema. Ahora que El Mencho ya no está, el gobierno tiene la obligación apremiante de seguir combatiendo a la organización con la misma intensidad para evitar que logre reagruparse en torno a una nueva cabeza o que se fragmente en células aún más violentas. Y eso incluye aprehender a los funcionarios públicos que se han coludido con ese y otros grupos criminales.

Es positivo que, como señala la Defensa en su comunicado, exista una coordinación estrecha con las agencias de Estados Unidos. El narcotráfico es, por definición, un crimen transnacional que ignora fronteras y que requiere de una estrategia conjunta y operativa con nuestro vecino del norte, llevada sin falsas nociones de soberanía. La inteligencia compartida y la presión binacional son herramientas indispensables para desarticular las finanzas y las rutas de un monstruo que respira en ambos idiomas. México dio un paso firme el domingo. Ojalá que éste sea el inicio de una era en que la ley se aplique con firmeza y en la que el Estado recupere, finalmente, el monopolio de la fuerza. Sería un error trágico volver a la pasividad. El camino hacia la paz real pasa, inevitablemente, por el ejercicio valiente de la justicia. **R**

Congreso aprueba reducción de la jornada laboral a 40 horas

Especial / La Revista

En Sesión Plenaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, constituido en Constituyente Permanente, se aprobó por mayoría del Pleno la minuta enviada por el Congreso de la Unión en materia de reducción de la jornada laboral, reforma que consiste en la disminución gradual hasta llegar a las 40 horas, mediante modificaciones al artículo 123 de la Constitución.

En la discusión se pronunció a favor del dictamen, el diputado Francisco Rosas Villavicencio, del Partido del Trabajo, quien expresó su respaldo a la reforma constitucional que reduce de manera gradual la jornada laboral a 40 horas semanales, destacando que representa un avance histórico a favor de la dignidad y el bienestar de las y los trabajadores.

El legislador hizo énfasis en la regulación del tiempo extraordinario y en la garantía de que no habrá disminución de salarios ni prestaciones, y afirmó que su voto sería a favor; al considerar la medida como una conquista social y un paso relevante hacia un modelo de justicia laboral. Sobre el mismo tema se enlistaron para el uso de la tribuna, a favor del dictamen, la diputada Larissa Acosta Escalante, de Movimiento Ciudadano, y la diputada Itzel Falla Uribe, del PAN; mientras que se pronunció en contra el diputado Gaspar Armando Quintal Parra, del PRI.

En Asuntos en cartera, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), María Guadalupe Méndez Correa, presentó su informe de actividades, ante la presencia del Subsecretario de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría General de Gobierno, Miguel Trujillo Ortiz, en representación del Gobernador Constitucional, Joaquín Díaz Mena; del Magistrado Hernán Vega Burgos, en representación del Poder Judicial del Estado, y de integrantes de las Fuerzas Armadas.

Durante su intervención, la titular del organismo reconoció fortalezas en materia de derechos humanos en la entidad y advirtió retos relevantes, entre ellos la urgencia de actualizar la Encuesta Estatal de Discriminación y atender de forma prioritaria la salud mental.



Comparece ante el Pleno, María Guadalupe Méndez Correa, titular de la CODHEY quien rindió su informe anual.

Destacó la necesidad de continuar garantizando derechos como la libertad de expresión, el acceso a la salud, el trabajo digno y un medio ambiente sano. También, destacó la creación de la Unidad de Igualdad de Género, la ampliación de convenios de colaboración y el impulso de modelos de justicia restaurativa.

Al finalizar su intervención, entregó su informe al presidente de la Mesa Directiva, diputado de morena, Germán Quintal Medina, para que el documento sea turnado a la Comisión de Derechos Humanos para su análisis.

De igual forma, se hizo del conocimiento la recepción del Oficio número AS/SETE/01/1902/26, de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite la tercera entrega de los informes individuales, el informe ejecutivo correspondiente y el informe general del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública estatal, derivados de la revisión de la cuenta pública 2024; así como el Oficio P/CODHEY/38/02/2026, suscrito por la CODHEY, mediante el cual remite la propuesta de reforma a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

R

La prosperidad y justicia social en Mérida se construye entre todos: Cecilia Patrón

Especial / La Revista



En el marco de la toma de compromiso del nuevo Consejo Directivo de Coparmex, la alcaldesa afirma que la ciudad se ubica entre las 10 con mejor desempeño del país en la erradicación de la pobreza laboral.

La presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, reconoció la sinergia que realiza con el sector empresarial para seguir avanzando juntos, como aliados estratégicos, con voz firme en favor de la competitividad, la legalidad, el desarrollo responsable y el orden.

“Mérida es una ciudad que trabaja por su gente en busca de la prosperidad y la justicia social, y que vive un momento decisivo. Este es el año del orden para que las familias meridianas vivan mejor; reiteramos ese esfuerzo conjunto de generar más oportunidades de vida para las familias meridianas”, pronunció durante su mensaje ante integrantes de esta cámara empresarial e invitados, incluyendo al gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena.

En el marco de la toma de compromiso del Consejo Directivo 2026-2027 de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Mérida (Coparmex Mérida), reconoció al presidente saliente, Emilio Blanco del Villar, por el trabajo cercano realizado con la visión de un avance inclusivo y su impulso al desarrollo sustentable, y reafirmó su apertura desde el Ayuntamiento para con el nuevo presidente de la

cámara, David Reyes Aguiar, en seguir construyendo caminos de prosperidad compartida con la industria yucateca.

“Hoy, Mérida vive un periodo de auge. Contamos con un Plan Orden de Mérida que se ejecuta de manera rigurosa, que permite tener prospectiva, matrices de compromiso y cumplimiento de objetivos”.

Añadió que así avanza la capital del sureste del país. Crecer implica que la ruta que el gobierno plantee disminuya sistemáticamente las asimetrías económicas y genere capacidades en todos los sectores productivos. De esta manera, incrementamos la cobertura social, brindamos servicios a la altura de los desafíos de una ciudad en constante movimiento y de expansión.

La alcaldesa resaltó que esa sinergia, entre gobierno e iniciativa privada, genera prosperidad y justicia social, compromiso diario que reitera al estar enfrente de una ciudad de grandes retos, en un esfuerzo constante de desarrollar el gran potencial de la capital.

IR ►

La primera edil de igual forma dio la bienvenida a esta tierra yucateca a Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de esta confederación, compartiendo que Mérida continúa consolidándose como uno de los polos económicos más dinámicos del país. En materia de atracción de inversión, se han concretado 24 nuevos proyectos de inversión por más de 14 mil 344 millones de pesos, fortaleciendo

Mérida se ubica como la sexta ciudad capital con mayor presencia de mujeres en la formalidad laboral y la décimo tercera con menor brecha salarial femenina, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (enero 2026). Estos avances reflejan una política pública orientada a la inclusión, la equidad y la generación de oportunidades.



la generación de empleos y el crecimiento sostenible de la ciudad.

Recordó que la capital yucateca se ubica entre las 10 ciudades con mejor desempeño del país en la erradicación de la pobreza laboral, resultado que llama tomar más acciones necesarias para consolidar el desarrollo económico, industrial y comercial, y dar certidumbre a las inversiones que garanticen la tranquilidad y economía de las familias.

Este dinamismo económico se respalda con finanzas públicas sólidas y responsables, reflejadas en la calificación crediticia con perspectiva estable otorgada por Standard & Poor's y HR Ratings, lo que brinda certeza y confianza a inversionistas y ciudadanía.

El compromiso con la igualdad y la formalidad laboral es otro pilar del desarrollo económico de la capital yucateca.

La Alcaldesa reitera el esfuerzo conjunto y la responsabilidad compartida entre gobierno e iniciativa privada para seguir avanzando con mejores oportunidades de vida para las familias meridianas.

En materia de seguridad, Mérida se mantiene como referente nacional e internacional. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es la ciudad más segura del país, registrando hasta seis veces menos delitos que el promedio nacional (agosto 2025).

“Sigamos construyendo una Mérida donde el crecimiento no deje a nadie atrás. En el Ayuntamiento estamos comprometidos con estas causas, juntos sociedad, iniciativa privada y gobierno podemos llegar mucho más lejos”, finalizó Patrón Laviada.

R

Impulsan coordinación con Canacar para fortalecer desarrollo logístico

Especial / La Revista



Como parte de la estrategia económica impulsada por el Gobernador Joaquín Díaz Mena para fortalecer la competitividad y la generación de empleo formal, el secretario de Economía y Trabajo, Ermilo Barrera Novelo, sostuvo una reunión con integrantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), donde presentó el portafolio de inversiones de Yucatán y los avances en proyectos estratégicos de infraestructura.

Durante el encuentro, el titular de la SETY expuso que el Gobierno del Estado impulsa una estrategia integral para atraer inversiones y generar empleos formales en Yucatán, con proyectos activos en múltiples municipios de la entidad.

El secretario de Economía y Trabajo, Ermilo Barrera Novelo, sostuvo una reunión con integrantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

Actualmente, el portafolio contempla 85 proyectos de inversión en 25 sectores distintos, que representan más de 111 mil millones de pesos y la generación de más de 55 mil empleos directos e indirectos.

Asimismo, detalló los avances de iniciativas clave como la ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso, el Tren Maya en su modalidad de carga y el desarrollo de corredores industriales, proyectos que forman parte de la visión del Ejecutivo

IR ►

estatal para consolidar a Yucatán como un nodo logístico estratégico del sureste mexicano.

Durante la reunión, el secretario también escuchó las inquietudes y propuestas del sector transportista, reconociendo su papel fundamental en la cadena productiva y en la consolidación del comercio nacional e internacional.

“El desarrollo logístico de Yucatán solo es posible trabajando de la mano con el sector empresarial. Escuchar a quienes mueven la economía todos

los días nos permite construir soluciones más eficientes y generar mejores condiciones para la inversión y el crecimiento”, afirmó Barrera Novelo.

Los integrantes de la Canacar destacaron la importancia de mantener un diálogo permanente con el Gobierno del Estado para fortalecer la infraestructura, mejorar la conectividad y garantizar condiciones competitivas para el transporte de carga. **R**



El Gobierno del Estado promueve una estrategia integral para atraer inversiones y generar empleos formales, con proyectos activos en varios municipios.



El portafolio contempla 85 proyectos de inversión en 25 sectores distintos.



Mayas de Hopelchén denuncian que transnacionales devastan su hábitat

Especial / La Revista

Desde hace más de dos décadas, comunidades mayas que habitan en Hopelchén, Campeche, han visto agravarse la degradación de su territorio, además de sufrir daños a la salud causados por la deforestación, la pérdida de polinizadores y la contaminación de pozos por plaguicidas a raíz del crecimiento “desenfrenado” de la agroindustria, denunció el Colectivo Maya de los Chenes.

En entrevista con La Jornada Maya, Jorge Pech, representante de esa organización, señaló que la llegada de empresas transnacionales y grupos menonitas ha ocasionado pérdida de su territorio ancestral y deforestación de más de 400 mil hectáreas en la entidad, principalmente por la producción agrícola a gran escala de monocultivos de maíz, soya, sorgo, arroz, sandía y tomate, ya que usa sustancias tóxicas como pesticidas agresivos para la biodiversidad y los acuíferos.

Por este motivo, afirmó que, en 2020, integrantes de las 17 comunidades mayas de la comunidad presentaron una demanda de amparo con el fin de que se garantice el derecho humano al agua y a un medio ambiente sano. El recurso está en revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a cargo de la ministra María Estela Ríos González.

Subrayó que solicitaron a la ministra una audiencia presencial antes de que emita la resolución definitiva,

En 2020, integrantes de las 17 comunidades mayas de la comunidad presentaron una demanda de amparo con el fin de que se garantice el derecho humano al agua y a un medio ambiente sano.

con el fin de exponer las razones de la relevancia del caso, pues no sólo afecta a Campeche, ya que, al estar contaminado el acuífero de la península de Yucatán, perjudica a Quintana Roo y Yucatán. Los colaboradores de Ríos González, puntualizó, ofrecieron una reunión virtual por Zoom, la cual rechazaron porque “el acceso a Internet es complicado por estar alejados de la

zona urbana, por eso preferimos que el encuentro sea en persona”.

Pech reiteró que los daños de la agroindustria ponen en riesgo el patrimonio e identidad de las comunidades que por generaciones se han dedicado a la apicultura y la milpa tradicional. “Ahora la gente está siendo desplazada y los jóvenes emigran en busca de mejores condiciones, por lo que cada día se hace más difícil la producción de semillas nativas y de plantas medicinales”, lamentó.

En tanto, un informe de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre la región publicado en 2024 confirmó la contaminación del agua tanto subterránea como superficial con valoraciones por arriba de los límites permisibles de calidad. Acerca de la muerte de polinizadores, 56 por ciento de los sitios cercanos a las colmenas estudiadas presentaron al menos un plaguicida considerado insecticida peligroso para las abejas, lo que sugiere una relación directa con la mortandad observada en la región. **R**

Inauguran Congreso Internacional de Protección Civil y Gestión de Riesgos

Especial / La Revista



Unido, Costa Rica, Argentina y México, la gobernadora de Quintana Roo enfatizó que la gestión de riesgos no tiene fronteras y la cooperación internacional es fundamental para salvar vidas.

“Su experiencia, su conocimiento, la solidaridad en esos momentos fortalecen nuestras capacidades y enriquecen este gran esfuerzo colectivo”, aseguró la Gobernadora al agradecer de manera fraterna y ampliamente a las y los especialistas, a las y los representantes de cuerpos de emergencia de los países participantes.

Al inaugurar el Primer Congreso Internacional de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, que se celebra en Playa del Carmen, la gobernadora Mara Lezama Espinosa destacó la importancia nacional e internacional del evento, con un objetivo común: fortalecer las capacidades operativas, estratégicas y de gobernanza para anticiparse a los riesgos y salvar vidas.

Mara Lezama hizo notar que Quintana Roo, y Playa del Carmen, tiene un gran litoral, maravilloso y colmado de bellezas, en donde la prevención es una obligación con ética y una obligación política. “Los eventos no pueden entenderse hoy en día como eventos aislados”, dijo.

Y esta tarea, abundó la gobernadora de Quintana Roo, previene, protege y salva vidas de los miles de visitantes y turistas que llegan a los 12 destinos turísticos en los 11 municipios. “Alrededor de 21 millones de visitantes al año, más de 30 millones de pasajeras y pasajeros en los 4 aeropuertos internacionales, más de 7 millones de cruceristas, pero también miles y miles de ciudadanos que cada año enfrentamos fenómenos hidrometeorológicos cada vez más intensos derivados por el cambio climático”, precisó.

Ante la presencia de congresistas de Estados Unidos, Holanda, Paraguay, Guatemala, Ecuador, Perú, República Dominicana, Colombia, Chile, Reino

Quintana Roo reúne a expertos de 13 países en el Primer Congreso Internacional de Protección Civil, con la participación de más de 750 especialistas nacionales e internacionales.

Por primera vez en Quintana Roo se lleva a cabo el Congreso Internacional de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, un evento institucional de carácter táctico que forma parte de la estrategia que impulsa la gobernadora Mara Lezama.

Durante el congreso se contará con la participación de nueve ponentes nacionales y dos internacionales como el Dr. Alonso Brenes Torres y el Dr. Allan Michael Lavell provenientes de Costa Rica; especialistas en la elaboración de protocolos preventivos y en diversas ramas de la Protección Civil.

Durante los tres días de actividades, del 25 al 27 de febrero, también se darán cita autoridades y personal técnico de 25 estados de la República y de los once gobiernos municipales, con una asistencia estimada de más de 750 participantes, entre funcionariado público, académicos y especialistas en Protección Civil y Gestión de Riesgos.

R

CANVA ELECTORAL ¡AGUAS CON LO QUE SIENTES!



Por: **Jorge Valladares Sánchez ***
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

Lo sé, ya deberíamos estar acostumbrados, pero uno que es gente de bien y se toma en serio lo que afecta a tanta gente... Hoy resultó que luego de tanta simulación, vueltas y avisos, la presentación de La “esperada” Reforma electoral se quedó en mera publicidad del tipo: “próximamente”...

No me detendré en los motivos; así son y ya; los he comentado antes; y son tonterías y juguetes muy conocidos en la política, hoy esencia del proceder oficialista.

Luego de una “rapidísima” autocomplacencia con la entrega de una vivienda en Oaxaca, vinieron las salutations y los espurios numerales de Pablo Gómez y su comisión... Finalmente, en lo que se vislumbra: ni lo “oído” en meses, ni las propias opiniones de los integrantes llegaron a la propuesta. Confirmando: alguien que haya presentado ponencia ¿puede afirmar que lo que propuso pinta que estará en la iniciativa?

Luego de algunas arengas falaces y otras mentiras, inesperada y casi refrescantemente, dos verdades y media: “la vieja forma de conformar la representación popular y el sistema de partidos no ha sufrido modificaciones” y los “sistemas de democracia participativa no alcanzan aún a tener un papel relevante en la intervención del pueblo en las decisiones”; y “la representación debe surgir del voto ciudadano” (debe responder).

A continuación Pablo probó una sopa de chocolate MoReNa e hizo evidente no estar apto para hacer una ponencia de 5 minutos (tiempo que dieron a quienes les seguimos el juego), pues de manera atropellada y sin mucho sentido leyó su versión de lo que contiene la “reforma” planteada. Así, “breevemente” (como le indicó su jefa) terminó, sentenciando: “si México ha cambiado, sus instituciones también deben hacerlo y su democracia tiene que seguir mejorando”, ergo:

si ha empeorado, sus instituciones también, y la democracia mejorando para quienes lo han empeorado.

Rosa Icela, previa caravana, ilusionándose, leyó: “la esencia de la democracia es que el pueblo de México tome en sus manos el destino de la nación”. Su inmediato lapsus (“tiene como base 11... no 10 puntos y cuatro ejes...” y el siguiente (“se modifica con ello, eh, la... se mantiene, se mantiene la fórmula...”)), fueron signo clínico que me devolvió a la esperable falsedad de su discurso.

Como científico seguiría ahora mi análisis de la iniciativa de reforma, pero no hay tal... Aferrada, como acostumbra, a simular que cumple lo que ya ha dicho, y varias veces repetido que dijo, Sheinbaum decidió presentar hoy una mera maqueta, unas láminas tipo “presentación escolar que no preparé a tiempo, pero hoy califican”. Un canva, un ppt...

Como ciudadano seguiría revisar sus implicaciones para la Ciudadanía, pero no hay contenido, meras frases que al plasmarse en artículos pueden significar algo similar u otra cosa; y de hecho tampoco sirve de tanto, pues su dilación también responde a que sabe que a lo mejor ni sus súbditos verdes y rojos le votan. Pero “ella ya cumplió” y el Pueblo les juzgará si no siguen su voluntad (la de ella).

Tendré que reservar para cuando llegue, si llega, la iniciativa real, el análisis de los cambios y sus implicaciones para la democracia y la ciudadanía, es especial poder ponerle los puntos a las íes que los pol-t-cos ignoran, pero la gente vive a diario. Mientras tanto doy un primer enfoque de lo que llenó hoy el espacio previsto en el show matinal. Rosa usó el doble de tiempo que Pablo para leer los ejes en papel y los puntos en las láminas proyectadas. De los primeros, parece haber indicado que son 1. Elección directa de todos los diputados, 2. Reducir el costo de las elecciones,



3. Mayor fiscalización de partidos y candidatos, y 4. Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana (MPC). El sentido de 1 y 4 no es claro, pero veámoslos en los 10 puntos; los menciono y comento.

Con pose de alumna que sí cumplió, el respectivo “adelante” apresurado tras cada lámina y haciendo unos pocos movimientos de cuello (como ademanes, pero chiquitos), Rosa leyó para su maestra las láminas tal cual. Al terminar le dirigió un piropo y una leve reverencia y volvió a su asiento.

1. Integración del Congreso. No se cambia el total de diputados por distrito (como se amenazó); solo de los 200 plurinominales (que tampoco desaparecen como tanto se presumió), se reservan 8 para migrantes y los demás se manejarán a mitades, parecido a como actualmente se eligen a los senadores. Solo en los senadores se da una reducción de 32 lugares, pero sin bajar a las originales 64 (2 por estado) de mejores tiempos.

Para los partidos este será un súper tema, en razón del manejo a conveniencia de sus cúpulas sobre esos lugares; allí algo de lo poco que realmente les importa. Pero, más relevante, es que el partido más fuerte (hoy MoReNa) se asegura de que pueda aumentar su cuota, ya que quien no quede en primero es altamente probable que quede en segundo.

2. Reducción del Gasto. Aparente reducción de 25% de presupuesto a INE, OPLE, tribunales electorales y partidos. Tope de 15 regidurías por municipio. Y la ambigüedad de reducir gasto a los congresos y eliminar duplicidad de funciones INE-OPLE.

Sin duda un tema sensible, engañosamente atendido. En el cual la propuesta se queda, si acaso, a la mitad de lo ofrecido, y con la consabida opacidad de a qué, por qué, con qué efectos y con qué destino se va lo reducido. ¿Apostamos qué pasará cuando el congreso valore reducirse (genuinamente) sus recursos? El fondo visible es que un órgano disminuido pierde autonomía (¡punto para Pablito!) y queda más a merced de un gobierno controlador.

3. Mayor fiscalización. La única palabra a resaltar es “oportuna” referida al acceso del

INE a las operaciones financieras de partidos y candidatos; pues eso, el control de aportaciones en efectivo y el uso de tecnologías ya están en las normas.

Y tales controles no han sido cumplidos en decenas de casos, y el INE no ha logrado (y quién sabe si ahora quiera) investigar suficientemente y usar lo que sí averigüe para escarmiento o contención efectiva de fraudes y trampas que reiteradamente culminan en triunfos para quien las realiza.

4. Voto en el extranjero. Además de que sean 8 lugares así etiquetados, se menciona una facilitación para la emisión del voto.

Este podría ser el único avance o mejora clara y concreta. Por una razón que nunca compartí, institutos electorales y políticos convirtieron esto en un tema fundamental de lo que asumen que es modernidad democrática. Respetable que se proteja el derecho de quienes tienen esa situación (para votar), pero representa una erogación muy elevada lo que se dedica a ese fin, si revisamos su efectividad e incidencia. Quizá en lo que sí podamos coincidir sea en su potencial para cierta mayor representatividad de quien es migrante, respecto a sus votantes, así como el uso confiable de tecnología para emitir el voto.

5. Tiempos de radio y televisión. Reducción de 13 minutos diarios por televisora.

Hubo un mejor tiempo donde se tenían que controlar los partidos pues pagaban por ello; luego sus diputados decidieron regalárselos por completo. Reducirlo un poco... ¡bueno!

6. Inteligencia artificial. Regulación de su uso, el de bots y otros mecanismos artificiales. ¿Y? ¿Quién hace caso? ¿Y cómo un organismo con menos recursos podrá ser efectivo en detectarlo y sancionarlo? En esta, como en la 4, lo que se requiere es sancionar con la pérdida de candidatura o de registro a quienes incurran en violaciones.

7. Cómputos distritales. Iniciarán al término de la jornada electoral.

Bien. A ver si pasa, pues es un recurso de los partidos y candidatos para asegurarse de poder impugnar o influir en el conteo. Detalle: es

solo distracción para eliminar el PREP, que es el punto realmente emocionante para la ciudadanía en la noche de “EL” día; sin embargo, el ejercicio de conteo rápido ha demostrado que puede cumplir ambas finalidades: dar resultado muy certero a las horas de cerrar las casillas y ahorrar millones en el PREP.

8. Democracia Participativa. Dice ampliarla a estados y municipios (alude entre paréntesis solo a referéndum, plebiscito, consulta y revocación) y permitir en ello voto electrónico.

Sabe quien me hace el honor de leerme en este espacio que amablemente nos brinda La Revista para conversar, que esto parecería significar la mejor noticia para mí. Pero de una vez lo aclaro: se refiere solo a mecanismos mal establecidos y mal usados, y cae en grave saludo con sombrero ajeno, pues es en estados y municipios donde ya existen algunos avances en esto. Dejo en pausa para revisar si en efecto habrá algo que impulse los MPC, como tanto he propuesto, pero prima facie, solo se muestra la ignorancia y uso del tema como siempre: demagogia.

9. y 10. “Reiterar lo aprobado en la Constitución”: No nepotismo. No reelección. La frase, la lámina y la costumbre permiten integrar estas dos últimas. Y si ya está, ¿qué hacen aquí? Tal vez, solo tal vez, tenga que ver con que estando, no se cumplen, particularmente dentro del oficialismo.

Luego, el espacio que ya no requirió brevedad: Sheinbaum reiterando lo dicho, por medio de arengas, auto referencias y auto elogios de lo que todo el “pueblo pidió” por unanimidad en encuestas que solo ella conoce. Eso sí con ademanes, pausas, sonrisas, preguntas retóricas y falacias de maestra, los cuales ya va aprendiendo a usar en cada intervención, aunque sus ojos parezcan a punto del llanto.

“No es una ocurrencia, es algo que viene del sentimiento del Pueblo... muy racional, razonable... y que cumple con lo que nos pidió la gente”; se atrevió a decir... Sí, querido Pueblo, ya sé que tú no lo pediste, pero aguas con lo que sientes, porque a lo mejor tu empática presidenta te lo concede. **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Representante en Yucatán de Nosotrxs por la Democracia.

Representante en Yucatán de Poder Ciudadano.

LA REVISTA
Semanario de información y análisis político
Península

**TIEMPO DE MUJERES
TODOS LOS JUEVES A
LAS 7:00PM CON LA
DRA.
GINA VILLAGOMEZ**

WWW.LAREVISTA.COM.MX

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons

Póster del RMM 12: Impacto visual como punto de encuentro entre competencia, cultura y arte

Especial / La Revista

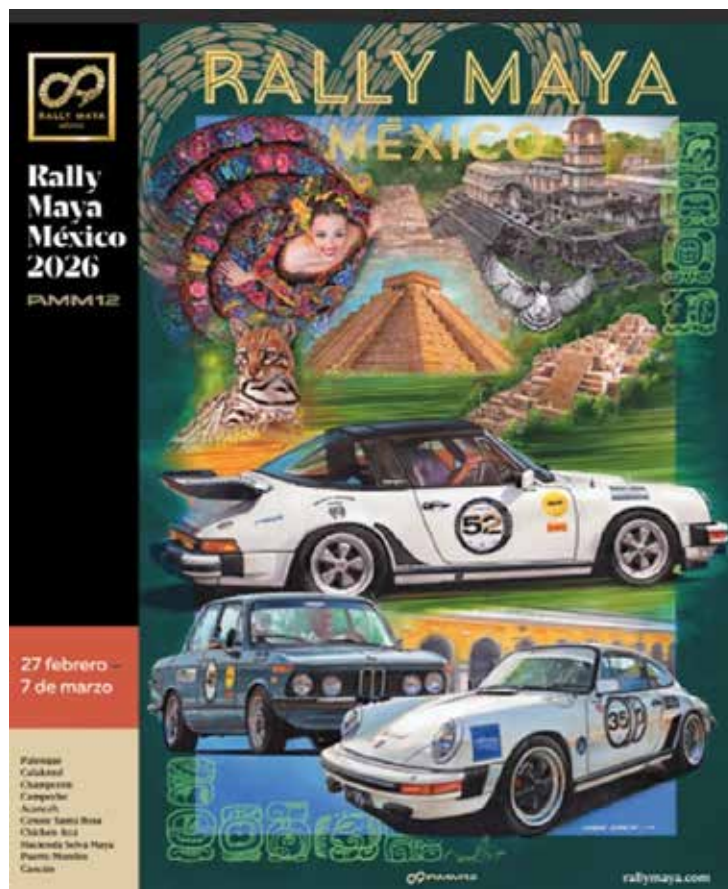
Uno de los grandes distintivos del Rally Maya México es su icónico póster que cambia en cada edición y destaca no solo a los autos ganadores del año anterior, también a los principales lugares por donde pasará la nueva edición del Rally, así como elementos de la cultura tradicional y la fauna del sureste mexicano.

El encargado de realizar el póster es, como desde hace ya once ocasiones, Jorge Miguel García, originario de Buenos Aires, Argentina, quien es la figura con mayor reconocimiento internacional en el arte del automóvil. Desde los 16 años comenzó con sus primeros trazos, buscando plasmar la excelencia y pasión por la belleza de los autos, en el lienzo; con el paso del tiempo sus obras fueron reconocidas tanto en su país natal como en el extranjero.

Realizó colaboraciones con revistas especializadas y marcas internacionales, elementos que le dieron la oportunidad de llevar su arte a diversos lugares del mundo, consolidando así su reputación como maestro del pincel y el lienzo.

A lo largo de su carrera, Jorge M. García ha ganado diversos premios y distinciones como el Certificate of Merit en el SILA 23 de la Sociedad de Ilustradores de Los Ángeles (1983); Medalla de Oro en el SILA 25 de la Sociedad de Ilustradores de Los Ángeles (1986); Premio a la Excelencia del Meadow Brook Hall en Detroit, Mich., (1998); 2do Lugar en el International Motoring Art, Londres, (2001); y el Premio a la Excelencia del Meadow Brook Hall en Detroit, Mich., (2002).

Para la 12ª edición del Rally Maya México, Jorge buscó plasmar imágenes más dinámicas de los vehículos para dar la sensación de movimiento y competencia; ilustraciones de Palenque, Calakmul y la Pirámide de Kukulcán en Chichén Itzá, que son los puntos arqueológicos más destacados por donde pasará el RMM en 2026; los animales seleccionados fueron el Ocelote, especie endémica de la zona de la península, junto con el águila arpía, que se creía



Jorge Miguel García vuelve a ofrecer una obra de arte que une la pasión por los autos, la arqueología y la cultura local, en un solo impacto visual.

extinta pero recientemente se localizaron ejemplares en territorio chiapaneco y, como expresión de la cultura local, se plasmó un colorido traje regional de la entidad, un trabajo artesanal de enorme valor con el objetivo de integrar a este estado, que se convierte por primera vez en parte del recorrido del RMM.

Asegura que mientras pueda hacerlo, cada año quiere seguir aportando su talento artístico para crear obras únicas que conjuguen la pasión por los autos clásicos y las competencias, con la diversidad cultural, el arte, el folklore mexicano y la biodiversidad regional.

R

Turismo en Yucatán: Aerus reactiva su vuelo Mérida-Villahermosa

Mérida será sede de la Expo Aventura & Boat Show

Especial / La Revista

La actividad turística continúa a buen ritmo en este primer trimestre del año, con la reactivación este 3 de marzo del vuelo Mérida-Villahermosa de la compañía Aerus y la realización de la Expo Aventura & Boat Show, del 6 al 8 de marzo, en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI.

El secretario de Fomento Turístico, Darío Flota Ocampo; el director comercial de Aerus, Miguel Legorreta Hernández, y el administrador del Aeropuerto Internacional de Mérida de Grupo ASUR, Óscar Carrillo Maldonado, anunciaron el regreso del vuelo Mérida-Villahermosa con tres frecuencias semanales, los martes, jueves y sábado, reforzando así la conectividad regional.

Aerus operará la ruta con aeronaves Cessna Grand Caravan EX de nueva generación, con capacidad de 12 asientos, reconocidas por su eficiencia y desempeño en trayectos regionales, y ofrecerá un servicio personalizado y puntual que fortalece la experiencia de las y los pasajeros.

Darío Flota destacó que la reapertura del vuelo Mérida-Villahermosa de esta aerolínea representa un paso firme en el fortalecimiento de la conectividad aérea regional, lo que impulsa el desarrollo económico y turístico del sureste.

El funcionario afirmó que esta expansión consolida a Yucatán como un destino cada vez mejor conectado y competitivo.



El secretario de Fomento Turístico, Darío Flota Ocampo, encabezó el anuncio de la reanudación del vuelo Mérida-Villahermosa, que arrancará este martes 3 de marzo con tres frecuencias a la semana. En la imagen lo acompañan Óscar Carrillo Maldonado, administrador del Aeropuerto Internacional de Mérida, y Miguel Legorreta Hernández, director comercial de Aerus, la aerolínea que prestará el servicio.



Asimismo, indicó que bajo la visión y el respaldo del gobernador Joaquín Díaz Mena en Yucatán se generan las condiciones necesarias para facilitar la expansión de la conectividad regional, mediante el trabajo coordinado con aerolíneas y grupos aeroportuarios.

Por su parte, Miguel Legorreta señaló que, gracias a la alianza estratégica entre Aerus y Viva Aerobus, que también vuela a Villahermosa, las y los pasajeros podrán adquirir itinerarios combinados en un solo boleto, ampliando significativamente las opciones de conexión nacional e internacional desde Mérida.

IR ►



Presentación de la Expo Aventura & Boat Show 2026, que se llevará a cabo del 6 al 8 de marzo en el Centro de Convenciones Siglo XXI. Participaron Nelda Zapata, directora de Turismo Regional de la Sefotur, Manuel Solís, organizador del evento, así como directivos de la Gruta Chocantes de Tekax, Gulf Marina México, IYEM y Kayac para Pesca en México. A un costado, el secretario Darío Flota en entrevista.



Turismo de Aventura

Entre la serie de eventos que habrá este año en Yucatán figura la novena edición de la Expo Aventura & Boat Show 2026, que se llevará a cabo del 6 al 8 de marzo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, presentará 20 cooperativas con experiencias en viajes de aventura, naturaleza y comunitario, en esta Expo

que es considerada la convención más grande en su tipo en el sureste mexicano.

Acompañada del organizador del evento, Manuel Solís Trejo, así como de representantes del sector turístico y empresarial, la directora de Turismo Regional de Sefotur, Nelda Zapata Granja, presentó los detalles de la Expo Aventura & Boat Show 2026, que ocupará una superficie total de 7 mil metros cuadrados en el Centro de Convenciones, con áreas interiores climatizadas y espacios exteriores destinados a exhibiciones y actividades dinámicas.

Durante los tres días, el público podrá disfrutar de demostraciones en vivo, simuladores, conferencias especializadas, descuentos exclusivos y actividades recreativas para toda la familia.

Se espera la asistencia de más de seis mil personas, lo que permitirá fortalecer la proyección de Yucatán como un destino ideal para el turismo de aventura, reconocido por su seguridad, su riqueza cultural y la calidad de sus servicios turísticos.

Por su parte, Solís Trejo destacó que la Expo Aventura & Boat Show es considerada la convención más importante del sureste mexicano, al reunir a más de cien expositores especializados en deportes de aventura, turismo activo, vehículos marinos y off-road, tecnología, moda y accesorios, consolidando un punto de encuentro entre marcas, destinos turísticos, distribuidores y personas aficionadas a las actividades al aire libre.

El programa completo de la Expo se puede consultar en: www.expoaventura.mx, y en sus cuentas de Facebook, Instagram y Tiktok.

R

LA REVISTA

PENINSULAR



**CONTAMOS LA HISTORIA.
CREAMOS CULTURA. .**

En la revista peninsular, creemos en el poder de las ideas bien contadas. Desde revistas de moda y arte como ERODE, hasta plataformas digitales que marcan tendencia, conectamos con audiencias que buscan algo más que información: buscan inspiración.

Producimos contenido con identidad, estética y profundidad. Somos creadores, curadores y constructores de medios. Y si tú también tienes algo que decir, tenemos el espacio perfecto para amplificarlo.

Anúnciate con nosotros y haz que tu mensaje llegue donde realmente importa.

@LAREVISTAP
@ERODE_MAGAZINE
@daily_supercars_news

RENACIMIENTO MAYA ES VIVIR SIEMPRE DONDE NACIMOS

*U ka'a síijil Maaya kaaje' leti' le k p'áatal
kuxtal tu'ux síijo'ono*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

RENACIMIENTO MAYA ES MÁS APOYO PARA LAS MUJERES

*U ka'a síijil Maaya kaaj leti' le u ya'abtal
áantajo'ob uti'al ko'olelo'obo'*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030